

# DOCUMENTOS OFICIALES

## I

JUNTA PÚBLICA DEL DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1915

*Señores:*

Director.  
Codera.  
Hinojosa.  
Conde de Cedillo.  
Vives.  
Herrera.  
Beltrán.  
Altolaquirre.  
Pérez de Guzmán y Gallo.  
Mélida.  
Pérez Villamil.  
Ureña.  
Blázquez.  
Azcarate.  
Marqués de Villa-Urrutia.  
Barón de la Vega de Hoz.  
Martín Arrúe.  
Puyol.

*Electos:*

Menéndez Pidal (D. Ramón).

*Correspondientes:*

Foronda (D. Manuel de).  
Ibarra (D. Eduardo).  
Legisima (Sr. Juan de).  
Maffiotte (D. Luis).  
Naval (Rydo. P. Francisco).  
Yahuda (Sr. Dr. A. S.).  
Pérez de Guzmán y Gallo  
(Secretario accidental).

El domingo 6 del corriente mes de Junio, á las tres y media de la tarde (quince y media de estilo oficial moderno) reunióse la Academia en el Salón de Juntas públicas, y constituida la Mesa por el Excmo. Sr. D. Fidel Fita, Director, y los Excmos. Sres. D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo y D. Angel Altolaquirre, Secretario el primero y Censor el segundo accidentales, tomaron asiento á la derecha del Director los Excmos. Sres. Tesorero y Secretario perpetuo, D. Adolfo Herrera y D. Eduardo de Hinojosa, y á la izquierda el Conde de Cedillo, Bibliotecario, y D. José Ramón Mélida, Anticuario, ocupando el lugar de etiqueta el Sr. Codera y los bancos del estrado los numerarios Sres. Vives, Beltrán y Rózpide, Pérez Villamil, Ureña, Blázquez, Marqués de Villa-Urrutia, Bécker, Barón de la Vega de Hoz, Fernández Casanova, Puyol y Martín Arrúe, interpolados con los numerarios de la Real Española Sres. Commelerán, Cortázar, Menéndez Pidal (D. Ramón), Alemany y León; el de Bellas Artes de San Fernando, Sr. Tormo; el de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Sr. Guedea; los de la de las Morales y Políticas, Sres. Osma, Marqués de Figueroa, Asín y Palacios y Fernández Prida; el de la de Medicina, Dr. Grinda; los de la Sociedad Geográfica, seño-

res Foronda y Bonelli, y los Correspondientes Sres. Dr. Yahuda, Fr. Juan de Legisima, Ibarra, Maffiotte, Rvdo. P. Naval, varios ilustres profesores del claustro de la Universidad Central, individuos de algunas congregaciones religiosas y otras muchas personas de distinción, á la vez que en la parte destinada al público, nutrido concurso de señoras y caballeros invitados al acto.

El Sr. Director abrió la sesión, explicando el objeto de la Junta, consagrada á dar solemne posesión de la plaza de Académico de número, para que estaba elegido, al Sr. D. Julián Ribera y Tarragó, Catedrático de Literatura Árabe-Española en el Doctorado de Letras de la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española, y habiendo designado á los Sres. Puyol y General Martín Arrúe para que le acompañasen en su entrada al estrado, desde la tribuna destinada á estas solemnidades, después que le fué concedida la palabra por el señor Presidente, dió lectura al discurso preparado para este objeto, y cuyo tema fué: *Huellas que aparecen en los primitivos historiadores musulmanes de la Península, de una poesía épica romanceada que debió florecer en Andalucía en los siglos IX y X.*

Antes de entrar en la exposición del tema indicado el ilustre recipiendario, rindió el tributo más sentido de su admiración á la memoria no sólo del benemérito Sr. Saavedra, cuya vacante ha venido á ocupar, sino de los Sres. Gayangos y Codera, su maestro, los que con el referido Sr. Saavedra forman la que puede llamarse hermosa constelación de la última evolución del estudio de la lengua, de la literatura y de la Historia de los árabes en España, todos tres merecidamente considerados en toda Europa como los mayores propulsores últimos en nuestro país de ese género de estudios, que entre nosotros, más que en ninguna otra parte, siempre han de graduarse como esencialmente nacionales.

Siguió á estos elogios la testificación de su tesis, dando por vez primera á conocer, con el testimonio histórico del historiador de la literatura árabe-española Abenbassan, no sólo la existencia de una lírica romance en la España musulmana de los siglos mencionados, sino la influencia de esta literatura popular indígena mantenida en capas sociales inferiores y cuyo género apa-

rece inventado por Mocadem ben Moafa, el de Cabra, que murió antes del año 912 de J. C. El análisis del poema de Alyazal, describiendo la conquista de España por los árabes, de que sólo quedan las noticias que de él dejó Abenhayán, así como del de Temam ben Alcama, sobre el mismo tema y de igual modo perdido, interesó vivamente al selecto auditorio, que siguió con marcada atención el hilo del discurso atestado de una suprema erudición de primera mano, sumamente atrayente por la novedad de las nutridas noticias y los claros juicios con que fueron expuestas y juzgadas. Una calurosa salva de aplausos coronó la obra académica del Sr. Ribera y Tarragó al poner término á su lectura.

El discurso de contestación del Sr. Codera, en nombre de la Academia, excusóse de leerlo personalmente «por los achaques de sus años». Honró con este encargo al infrascrito Secretario accidental, y no fué menos interesante por la multitud de datos, más históricos que anecdóticos, que acumuló, ya para refrigerar una vez más la querida memoria del Sr. Saavedra laureándola con la relación de trabajos que en los estudios de la Historia y de la Geografía árabe de ordinario desaparecen y se extinguen en la somera mención de la más prolija biografía, ya para exponer hasta los propios con la cooperación de discípulos tan ilustres como el Sr. Ribera, y por cuyo medio fué posible la publicación de los diez volúmenes de la *Biblioteca Árabe-Hispana*, la *Colección de Estudios árabes* y todo el conjunto de los trabajos que en la actualidad mantiene viva y en acción la vena de un ramo del saber y de la ciencia histórica que para España tiene la mayor importancia.

También el discurso del Sr. Codera fué premiado con iguales calurosas muestras de la aprobación general; después de lo cual el Sr. Director impuso la medalla académica al Sr. Ribera, le entregó el diploma con el título de individuo de número, le mandó sentar entre sus nuevos compañeros y, cumplidos todos los detalles de Reglamento, declaró levantada la sesión, de que, como Secretario accidental, certifico.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO.

---